

CONVENIO DE PROGRAMACIÓN

SSÑ detalla en sesión de Concejo Municipal obras en salud que se proyectan en Ñuble

Contempla grandes obras regionales tales como el Nuevo Hospital y el Centro Oncológico Ambulatorio Regional. También la reposición de los Cesfam Violeta Parra, San Ramón Nonato y Quinchamalí.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Convenio de Programación firmado entre el Ministerio de Salud (Minsal) y el Gobierno Regional (GORE) contempla una inversión superior a los \$837 mil millones, entre los años 2024 y 2032, con una serie de proyectos que favorecen a las 21 comunas de Ñuble. En este contexto, este martes 21 de enero, la directora del SSÑ, Elizabeth Abarca Triviño, presentó ante el Concejo Municipal de Chillán los proyectos que beneficiarán a los habitantes de la más populosa de la comuna del territorio.

Se trata de distintas iniciativas que fortalecerán la atención primaria, así como las grandes obras regionales tales como el Nuevo Hospital y el Centro Oncológico Ambulatorio Regional, ambos emplazados en la capital regional.

La directiva señaló: "Nuestro objetivo es avanzar fuertemente en mejorar la calidad de atención para nuestras usuarias y usuarios, así como también, las condiciones en las que trabajan los funcionarios. En ese contexto, el convenio de programa-



ción nos permitirá contar con más y mejor infraestructura, así como con modernos equipamientos. En el caso de Chillán, se incluyen proyectos ya ejecutados, en desarrollo o futuros, como la reposición de los Cesfam Violeta Parra, San Ramón Nonato y Quinchamalí, y la edificación de nuevos establecimientos como la construcción del Cesfam Padre Hurtado y uno en el sector Las Mariposas, además de la normalización del Cesfam Los Volcanes".

"Con el objetivo de que las distintas comunas conozcan lo que implica llevar a cabo este plan, durante la última Sesión del Consejo Integrado de la Red Asistencial (CIRA), presentamos las implicancias de este convenio a los alcaldes que asistieron como es el caso de Ránquil, El Carmen,

Pemuco, Trehuaco y Coelemu, así como a los representantes de las otras comunas y de los distintos Consejos de Desarrollo. Asimismo, hemos sostenido reuniones con distintos municipios y lo seguiremos haciendo, con la finalidad de que conozcan los futuros avances de la salud pública en sus territorios", precisó Abarca.

El subdirector de Recursos Físicos y Financieros del SSÑ, Álex Paredes Poblete, enfatizó: "Este convenio abarca más de 90 iniciativas regionales y locales, con una inversión total de \$837.731.325 millones, financiados por el Minsal y el GORE. Entre los grandes hitos destacan el Nuevo Hospital Regional, el Centro Onco-

lógico Ambulatorio, la reposición de cinco Hospitales Comunitarios de Salud Familiar, la construcción de diversas Bases SAMU y un importante mejoramiento de la infraestructura en la Red de Atención Primaria, que incluye la reposición, construcción y normalización de Centros de Salud Familiar y Postas de Salud Rural".

"Continuaremos desplegados en las distintas comunas, con el objetivo de ir dando a conocer las iniciativas y de esta manera ir avanzando coordinadamente con los equipos locales en la concreción de estos proyectos que en el mediano y largo plazo, cambiarán la cara de nuestro sistema público de salud", añadió el profesional.

\$837

mil millones en Ñuble contempla esta gran inversión, que fortalecerá los procesos de atención, y busca contribuir a disminuir brechas para entregar prestaciones más resolutivas y oportunas.

CITACIÓN

Iglesia Evangelica Apostolica Sinai decreto supremo 1.690 de fecha 25 de diciembre de 1994 cita a reunión general para el día sábado 08 de febrero a las 10:00 horas en la localidad Villa Portal de la Luna de San Nicolás, sitio D-1, San Nicolás

El Presidente

ITRE. MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO ORDENA REMATE VIERNES 24-01-2025 A LAS 11 HRS., EN CORRALÓN MUNICIPAL

Según decreto alcaldicio MEJOR POSTOR REMATARE:

1 TRACTOCAMION MARCA JAC MOD.LANDER HFC 4251 AÑO 2012 PU DRRV.50-K.

1 STATION WAGON MARCA NISSAN MOD. X TRAIL 4X4 2.5 AÑO 2011 PU DBRX.66-4.

EQUIPO ELECTRÓGENO 15 KV DIESEL TERMO AGUA 330 LTS., 2 SILLONES DENTALES, 2 CATRES CLINICOS, MOBILIARIO BUTACAS CANT. SILLAS MESAS, ESTANTES EQUIPOS COMPUTACION, CAMILLAS GINECOLÓGICAS Y CLINICAS, SILLAS DE RUEDAS, BIOMBOS ESTUFAS LEÑA EQUIPO AIRE ACONDICIONADO, PIZARRAS EQUIPOS MUSICA, MÁQUINAS DE EJERCICIOS, FAROLES REFRIGERADOR, LAVADORA Y CANTIDAD DE ARTICULOS DIFÍCIL DETALLE. A LA VISTA, MIÉRCOLES Y JUEVES HORAS OFICINA.

PAGO CONTADO EFECTIVO O TRANSFERENCIA BANCARIA ENTREGA INMEDIATA, COMISION E IMPTOS. LEGALES GARANTIA PARA VEHICULOS \$300.000.

MARIA S. AGUILAR LAZCANO RNM 1238 MARTILLERO PÚBLICO FONO 961862556 PATRICIO SUAZO ROMERO ALCALDE